Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Jazmín Jehdel
C.I.: 4700190
Fecha: 30-6-15 Hora: 11:05
Sello:

Nota UOC N° 1536 /2015

ALK PARAGUAY S.A.
IMPORTACIÓN & EXPORTACIÓN

Asunción, 29 de junio de 2015

Señores:
ALK PARAGUAY S.A.
Mcal. Lopez esq/ Madame Linch.
Teléf.: 021 – 613 362/3
Presente

REF.: Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE EN GENERAL".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2855 de fecha 25 de junio de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual** "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE EN GENERAL", llevado a cabo en fecha 25 de mayo de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Econ. Fundo A. Elizagos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos